



MENSAJES PRINCIPALES DE MÉXICO PARA EL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Avance al 18 de mayo de 2018

Desde septiembre del 2015, México ha realizado las siguientes acciones con una perspectiva de largo plazo para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Desde 2015, México cuenta con un Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS) como órgano encargado de coordinar las tareas de generación, seguimiento y actualización de datos.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó un mapeo de los indicadores globales de la Agenda 2030, en el que identificó que México dará seguimiento a 169 de los 232 propuestos.
- En 2016, el Senado de la República instaló un Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los ODS.
- En 2017, se instaló el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como mecanismo coordinador para el cumplimiento de los ODS, el cual contará con la participación de sectores clave de la sociedad civil a través de comités temáticos.
- En 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó un análisis de la contribución de los programas presupuestarios del gobierno federal a las metas de los ODS, identificando la oportunidad y pertinencia de la inversión pública en materia de desarrollo.

- En el ámbito subnacional, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) instaló la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030: a mayo de 2018, 28 de 32 estados cuentan con mecanismos de seguimiento. Algunos municipios también cuentan con comisiones de la Agenda 2030, además de que el gobierno federal elaboró una guía para incorporar el enfoque de la Agenda 2030 en la elaboración de planes estatales y municipales de desarrollo.
- En 2018, se reformó la Ley de Planeación para incorporar las tres dimensiones de desarrollo sostenible, así como principios de equidad, inclusión y no discriminación en la planeación nacional. La reforma estableció que el Plan Nacional de Desarrollo contenga proyecciones a veinte años.
- En 2018, se terminará de elaborar la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030, con la participación de distintos sectores, que definirá prioridades, metas, indicadores y retos a cumplir.
- Los principales partidos políticos y coaliciones en México se han pronunciado a favor de la Agenda 2030 en algunos de sus documentos básicos.

1. Participación y apropiación multiactor de los ODS

En México, la apropiación de la Agenda 2030 ha tenido importantes avances. Para la elaboración de la Estrategia Nacional, se organizaron cinco diálogos regionales con organizaciones de la sociedad civil para integrar sus perspectivas, prioridades y preocupaciones.

Con el sector empresarial se han establecido diferentes canales de comunicación, incluyendo la Alianza por la Sostenibilidad (AxS) —una plataforma de diálogo y acción creada por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)— y el diálogo permanente con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y sus integrantes. La AxS ha instalado cinco Comités de Trabajo en áreas estratégicas, y tanto la AxS como el CCE han participado en el diseño de la Estrategia Nacional.

Con la comunidad académica, ha comenzado la reflexión sobre propuestas de políticas públicas sostenibles, así como la recopilación de información para evidenciar el cumplimiento de los ODS. También se está creando una Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible. Finalmente, se han establecido contactos con la Asociación Nacional de

Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) y distintas universidades.

2. Desafíos

En México hay importantes desafíos asociados al fortalecimiento de la participación de diferentes actores. Es importante promover la institucionalización de mecanismos de participación y de cocreación de políticas públicas, retos pendientes son la formalización de mecanismos de participación de la sociedad civil y transitar hacia la implementación; crear una estrategia de apropiación y difusión efectiva; mejorar mecanismos de medición, revisión y rendición de cuentas; asegurar el mantenimiento en el tiempo de la Agenda 2030 sin importar los cambios de gobierno en cualquier ámbito; garantizar recursos presupuestales para su cumplimiento; fortalecer la capacidad de los gobiernos subnacionales; lograr coordinación institucional, tanto vertical como horizontal; y reforzar la interrelación entre los ODS y el vínculo transversal de la Agenda 2030 con otras agendas globales de desarrollo sostenible.